

Cuenca 12 de abril del 2016

INFORME DE GERENCIA

A los Señores miembros de la Junta General de Socios

Hacienda San Rafael HACSANRAF Cía. Ltda.

Presente

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente, me cumple informar respecto a la Hacienda San Rafael Cía. Ltda., durante el ejercicio económico 2015.

Como es de conocimiento de ustedes, la Compañía aún no ha podido dar inicio a las labores que nos habíamos impuesto como objetivo, debido a que, aún no se solventa el aspecto legal, respecto a los linderos de la propiedad donde deberá desarrollarse las actividades de la Compañía.

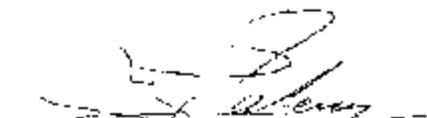
De acuerdo al criterio de los abogados encargados del caso, el tiempo que tomará solucionar este aspecto, será aproximadamente de un año más.

Mientras este aspecto no se solucione, la empresa no podrá dar inicio a ningún tipo de actividad.

Este es el informe que me permito poner a consideración de ustedes.

Sin más por el momento quedo muy agradecido por su atención.

Atentamente.



Rodrigo Alfonso Palacios Torres

Gerente